



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL
NEMOCÓN CUNDINAMARCA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 60

FECHA: 16/10/2020

LOS PROCESOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN ESTADO.

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
25486-40-89-001-2018-00055-00	EJECUTIVO SINGULAR	FONFERAL	CARLOS EDUARDO SANTACRUZ JIMÉNEZ	15/10/2020	AGREGA COMUNICACIÓN
25486-40-89-001-2018-00067-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	NUBIA ESPERENZA GARZÓN CASTILLO	EDWIN HONORIO PINZÓN LEÓN	15/10/2020	REQUIERE SECUESTRE
25486-40-89-001-2018-00202-00	SUCESIÓN	LEIDY XIMENA PECHA CASTILLO	CAUSANTE: DELFINA QUIMBAY DE PECHA	15/10/2020	SENTENCIA APRUEBA PARTICIÓN
25486-40-89-001-2020-00118-00	EJECUTIVO SINGULAR	MERCEDES RAMÍREZ MUÑOZ	ORLANDO ALFREDO CUESTAS	15/10/2020	DECRETA TERMINACIÓN POR PAGO
DESPACHO COMISORIO #0303	EJECUTIVO SINGULAR	KAROL YINETH TORRES ROJAS	LUIS EDGAR LEÓN GRANDE Y OTRO	15/10/2020	ESTAR RESUELTO AUTO 14 DE JULIO DE 2020

NOTIFICACIÓN: Para notificar a las partes, de los autos anteriormente anotados, se publican en la página Web de la Rama Judicial, por el término legal de UN (1) DÍA, hoy DIECISÉIS (16) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020), a la hora de las 8:00 A.M.

Firmado Por:

JAIME ENRIQUE HERRERA RIVEROS

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE NEMOCON-CUNDINAMARCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4f8ba6f7843d9560af05a4d1d4c574ef51198cef93dfb4154ca1da6709b7ba71**

Documento generado en 15/10/2020 05:44:19 p.m.